



ACTA DE INICIO DE CONTRATO

El día 01 de junio del 2026 se reunieron: la Gerente de la entidad Dra. **ALMA JOHANA TORO ACURIA** identificada con C.C. Nro. 59.707.563 expedida en La Unión (N), código 085, grado 001, **YENNY LORENA ERAZO MANZO** C.C. Nro. 1.086.923.160 de San Lorenzo (N) Código 201 - Grado 01 en calidad de supervisor del contrato de la referencia, y **LEIDY MAYELY MUÑOZ ZAMBRANO**, identificada (o) con cédula de ciudadanía No. 1.010.026.990, en su condición de CONTRATISTA, con el objeto de dar inicio a la ejecución del objeto del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

| | |
|---------------------------------------|--|
| NÚMERO Y FECHA: | 470 del 01 de junio del 2026 |
| CONTRATANTE: | Centro de Salud Municipal Nivel I Luis Acosta ESE |
| CONTRATISTA: | LEIDY MAYELI MUÑOZ ZAMBRANO |
| IDENTIFICACIÓN: | C.C. o Nit. No. 1.010.026.990 |
| VALOR DEL CONTRATO: | CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL (\$5.700.000.00) MLC |
| PLAZO DE EJECUCIÓN O DURACIÓN: | 90 DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio. |
| FECHA DE INICIO | 01 de junio del 2026 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 31 de agosto del 2026 |
| OBJETO | CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ARCHIVO CENTRAL Y ARCHIVO DE CONTRATACION CENTRO DE SALUD LUIS ACOSTA E.S.E. |

En desarrollo del objeto contractual EL CONTRATISTA deberá adelantar las obligaciones contractuales que se encuentran descritas en el contrato, las cuales serán vigiladas por el supervisor del contrato cada vez que aquel considere necesario para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, y para ello, si lo considera realizará un cronograma de supervisión. Con la suscripción de la presente Acta de Inicio, el supervisor acepta las obligaciones y condiciones legales y normativas que lo obligan a generar la vigilancia, control y monitoreo del contrato objeto de supervisión, el cual, además, ha sido previamente leído y conocido por él. A su turno, el contratista se compromete a actuar con probidad y responsabilidad en el cumplimiento y ejecución contractual.

En constancia, se firma en el municipio de La Unión (N), 01 de junio del 2026.

| | |
|--|--|
| ALMA JOHANA TORO ACURIA Código 085, grado 001 Gerente CENTRO DE SALUD MUNICIPAL NIVEL 1 "LUIS ACOSTA", E.S.E. CONTRATANTE. | |
| YENNY LORENA ERAZO MANZO C.C. Nro. 1.086.923.160 de San Lorenzo (N). Código 201 Grado 01 SUPERVISOR | |
| LEIDY MAYELY MUÑOZ ZAMBRANO C.C. 1.010.026.990 expedida en La Unión (N). CONTRATISTA | |

Proyectó y revisó: Andrés Meneses Erazo (Asesor Jurídico de Contratación)